



# **COMUNICADO D.G. N° 02/2026**

## **(INAUGURACIÓN GESTIÓN EDUCATIVA 2026)**

La Dirección General comunica a los Padres de Familia que, dando cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 0001/2026, el día lunes 02 de febrero se dará inicio a las labores educativas de la presente gestión:

### **ACTO DE INAUGURACION**

El 02 de febrero del año en curso se llevarán a cabo los Actos de Inauguración de la Gestión Escolar 2026, sujeto a un programa especial.

#### **a) NIVEL PRIMARIO Y NIVEL SECUNDARIO**

- Se invita a los estudiantes de 1º de Primaria a 6º de Secundaria a asistir al Acto de Inauguración que se llevará a cabo en el polifuncional del colegio. Los estudiantes deben asistir con uniforme de diario, sin material escolar, debiendo estar en el colegio a **horas 8:30** para realizar la formación por cursos.
- Los estudiantes de los niveles Primario y Secundario que están en el **Cuadro de Honor de la gestión 2025** (publicado en la página web del colegio), deben asistir con **uniforme de gala**.
- Una vez concluido el Acto de Inauguración los estudiantes pueden retornar a sus domicilios.

#### **b) NIVEL INICIAL**

- Se invita a los estudiantes de Nido de Águilas, Pre Kínder y Kínder (tanto turno mañana como tarde) al Acto de Inauguración a llevarse a cabo en ambientes del Nivel Primario. Los estudiantes deben estar en el colegio a **horas 10:30**, con uniforme de diario.
- Una vez concluido el Acto de Inauguración los padres de familia pueden retornar a sus domicilios.

## **UNIFORME DEL COLEGIO**

- Todos los estudiantes deben asistir al colegio vistiendo el uniforme de diario del colegio. En el caso de las niñas/señoritas pueden vestir la falda (con pantys color azul) o el pantalón del colegio.
- Para la asignatura de Educación Física deben vestir el uniforme deportivo del colegio.

## **OTRAS RECOMENDACIONES**

- ❖ Los varones deben tener el cabello corto, sin ningún tinte ni cortes de cabello con diseños.
- ❖ Las señoritas deben tener sus uñas recortadas, sin esmalte, el cabello sin ningún tinte y no usar maquillaje.

Oruro, enero 30 de 2026

***DIRECCIÓN GENERAL***